

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 07/12/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BRHSCCB
RAZÓN SOCIAL	THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México.

ASUNTO

BRHSCCB 05U Incumplimiento en el pago de los certificados bursátiles fiduciarios al portador.

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al: Contrato de fideicomiso irrevocable número F/00238 de fecha 27 de septiembre de 2005 (el cual ha sido previamente modificado de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso") celebrado entre Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., en su carácter de fideicomitente; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes denominado The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple actuando como causahabiente final de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"); Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su carácter de representante común (el "Representante Común"), con la comparecencia de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso "262757" y título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios al portador identificados con la clave de pizarra BRHSCCB 05U emitidos, por el Fiduciario al amparo del Fideicomiso (el "Título" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente).

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración y que no se encuentren expresamente definidos de otra forma en la presente comunicación, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso y/o en el Título que ampara los Certificados Bursátiles.

De conformidad con lo establecido en el Título, en la sección denominada "Causas de Incumplimiento", por medio del presente se hace del conocimiento de los Tenedores que el Emisor, en la fecha de pago correspondiente al 27 de noviembre de 2023, incumplió con su obligación de pago total y oportuno de intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles, correspondiente al periodo de intereses comprendido del 25 de octubre de 2023 al 27 de noviembre de 2023, por la cantidad de 85,912.49 UDIs correspondiente a \$681,413.45 M.N, de los cuales, únicamente se alcanzó a cubrir 57,985.94 UDIs correspondiente a \$459,914.53, quedando pendiente de pago la cantidad de 27,926.55 UDIs, que equivalen a \$221,498.92 M.N.

En virtud de lo anterior, se ha generado una Causa de Incumplimiento, por lo que los tenedores de los Certificados Bursátiles tendrán el derecho a solicitar la amortización total de los Certificados Bursátiles, a través de una asamblea de tenedores, con los recursos líquidos del Patrimonio del Fideicomiso.

Como consecuencia de lo anterior, el Representante Común procederá a convocar a una Asamblea de Tenedores para que esta resuelva lo conducente, y queda a disposición de los Tenedores, que acrediten su posición, para proporcionarles cualquier información sobre el particular.

MERCADO EXTERIOR